



Cofinanciado por
la Unión Europea

Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



IES MAESTRO PADILLA

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación
Profesional. Delegación Territorial de Almería



Convocatoria Erasmus+ - Curso 2024/2025

IES MAESTRO PADILLA

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA ERASMUS+, EN LA MODALIDAD DE FORMACIÓN PROFESIONAL ENTRE PAÍSES. CURSO 24/25

Nuestro IES ha obtenido un proyecto Erasmus de Formación Profesional KA122-VET: Proyectos de corta duración para la movilidad de estudiantes y personal de Formación Profesional. **Proyecto: PROGRAMA ESPECÍFICO DE AGROJARDINERÍA HACIA EUROPA (2024-1-ES01-KA122-VET-000233583)**

Objeto de la convocatoria

Se convocan **4 movilidades de corta duración en grupo de estudiantes**, con destino provisional Francia, para realizar una estancia de aprendizaje de 10 días y 2 de viaje junto a un proveedor de Formación Profesional asociado en el extranjero.

Destinatarios

Alumnado matriculado en el Ciclo Formativo de Grado Básico Específico y Programa Específico de Formación Profesional Básica de Agrojardinería y Composiciones Florales

Nº PLAZAS: 04.

DURACIÓN MEDIA: 10 + 2 viaje

Con la aceptación de la beca, se firmará un compromiso de aceptación entre el alumno y el centro.

Requisitos para participar en la selección:

- Ser alumno/a del CFGB/PEFPB de Agrojardinería y CF
- Tener la nacionalidad española o poseer la nacionalidad de un país participante en el programa. Los estudiantes extranjeros no comunitarios deberán acreditar la condición de residentes en España durante el período de realización de la movilidad, quedando excluidos de ser beneficiarios de las ayudas quienes se encuentren en situación de estancia o residencia por estudios.
- Presentar la solicitud, compromiso y documentación

Criterios de selección y valoración de los candidatos

En caso de que el número de solicitudes sea mayor al de plazas ofertadas, se realizará una valoración de solicitudes.

Para la valoración de las solicitudes y la adjudicación de las movilidades se constituirá una comisión formada por el director del centro y el coordinador Erasmus+. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para alcanzar la puntuación máxima de 15 puntos:

- Nota media obtenida en el curso anterior (máximo 10 puntos). Ponderación del 20 %
- La media de las evaluaciones del curso en vigor (máximo 10 puntos). Ponderación del 30%
- Nivel de competencia lingüística en idioma extranjero. Demostrable con una certificación oficial (4 puntos A2; 6 puntos B1;) Si ninguno de los candidatos tiene certificado oficial de idiomas, se realizará una prueba específica de idiomas. (Máx. 5 puntos). Ponderación 10%.
- Para aquel alumnado con menos oportunidades, tendrá un incremento lineal de 8 puntos: de 0 a 2



puntos por entornos familiares altamente desfavorecidos, 0 a 1 por Renta familiar baja o muy baja y de y de 0 a 6 por valoración del equipo educativo (Se valorará la idoneidad certificada por el equipo educativo y orientación valorando comportamiento (ausencia de partes de amonestación por mal comportamiento a lo largo del ciclo), participación y asistencia a clase.

En cualquier caso, y debido a la particularidad de este ciclo, se dará preferencia a las recomendaciones del equipo educativo y departamento de Orientación sobre el alumnado participante.

- Además de la procedencia del alumnado de ambientes desfavorecidos, y el grado de NEE, se tendrá muy en cuenta el apoyo de la familia del alumnado a la participación en el programa Erasmus, y se valorará positivamente el interés y compromiso en participar en la movilidad, el buen comportamiento durante el ciclo y la madurez del estudiante

Una vez valoradas todas las solicitudes por la comisión de selección, se publicará la resolución en el tablón de anuncios.

Contra esta resolución los/las interesados/as podrán presentar una solicitud de revisión, ante la Dirección del Centro, en el plazo de 2 días.

CALENDARIO ERASMUS 2024/2025

1	Presentación de candidaturas	Desde el 4 al 11 de febrero
2	Selección de los participantes	Resolución provisional: 12 de febrero Resolución definitiva: 14 febrero
3	Aceptación de la beca	Desde el 14de febrero al 17 de febrero.